REGIÓN TACNA
Juntos por el desarrollo

DIRECCIÓN REGIONAL EDUCACIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

BASES DEL PROCESO SE SELECCIÓN CAS N° 020-2022-UPER-OAD-DRET/GOB.REG.TACNA

SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA – 2022

POR NECESIDAD TRANSITORIA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

Contratar los servicios de:

PUESTO REQUERIDO	CANTIDAD	LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICO
PERSONAL TÉCNICO EN ABASTECIMIENTOS	01	DRE TACNA
ABOGADO - UNIDAD DE PERSONAL	01	DRE TACNA
CHOFER PROFESIONAL RURAL UGEL	02	DRE TACNA

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE LA DRE TACNA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA

4. Base Legal:

a. Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2022.
b. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
c. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
d. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo 1057, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE que aprueba Modelo de Convocatoria CAS, Instructivo y Glosario de Términos.
f. Decreto Supremo N° 003-2018-TR establecen las disposiciones para el registro y difusión del as ofertas laborales del Estado.
g. Septuagésima Tercera y Centésima Décima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365.
h. Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO, CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

1. PROFESIONAL TÉCNICO EN ABASTECIMIENTOS:

PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	**DETALLE**
Experiencia	**Experiencia General.** - Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado. **Experiencia Especifica** - Experiencia en logística y/o abastecimiento no menor a un (01) año en sector público.

Competencias	- Capacidad y disposición para trabajar bajo metas y objetivos. - Responsabilidad, Iniciativa - Trabajar en equipo. - Disponibilidad e identificación con el trabajo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Requisito mínimo: Bachiller y/o Técnico en contabilidad, informática administración, Ing. Comercial
Curso y/o estudios de especialización	- Capacitaciones inherentes al cargo. - Capacitación en Contrataciones del Estado - Capacitación en Perú Compras - Capacitación en uso y manejo de los sistemas públicos SIGA, SIAF - Capacitación en Gestión pública. - Contar con CERTIFICACION OSCE VIGENTE.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (entrevista)	- Gestión pública - Contrataciones y adquisiciones - Manejo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), SIAF. - Ofimática nivel básico.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO y/o CARGO	
a.	Efectuar el pago oportuno de servicios básicos de la IIEE, DRET.
b.	Elaborar y procesar informes solicitada por el superior inmediato con la amplitud y periodicidad que se le sean requeridos
c.	Elaboración y revisión de los cuadro de necesidades, términos de referencia, especificaciones técnicas, conformidades presentados por las áreas usuarias para el trámite correspondiente
d.	Generaciones de órdenes de compra y servicios en sus diferentes fases (Certificaciones, compromiso anual, N° de expediente SIAF), con sus interfaces SIGA – SIAF correspondiente, notificar a los proveedores con órdenes de compra o servicios según corresponda.
e.	Realizar el trámite de servicios de internet y líneas móviles
f.	Manejo del sistema de adquisiciones PERÚ COMPRAS, compras por catálogos.
g.	Manejo en registrar en el SEACE, las órdenes y/o servicios generados dentro de los catálogos.
h.	Seguimiento de documentación administrativa de la salida de materiales mediante como PECOSAS, NEAS, en coordinación con almacén.
i.	Remitir las cotizaciones de los requerimientos de las diferentes áreas usuarias a los potenciales proveedores, verificar que los proveedores cuentes con RNP vigente cuando corresponda.
j.	Verificar que los potenciales proveedores cuenten con RUC activo y habido y que sus actividades económicas estén de acuerdo al objeto de contratación
k.	Elaborar el cuadro comparativo para la contratación por montos iguales e inferiores a 08 UIT, para la adjudicación de proveedores y suscribirlo
l..	Ejercer las demás funciones que le asigne el jefe inmediato

CONDICIONES	**DETALLE**
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Abastecimiento – DRE Tacna
Duración del contrato	Inicio: 22 de julio 2022 Termino: 30 Setiembre 2022
Contraprestación mensual	S/. 2,600.00 (Dos Mil Seiscientos con 00/100 soles) mensuales Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas

2. **ABOGADO – UNIDAD DE PERSONAL:**

PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	**DETALLE**
Experiencia	**Experiencia General.** - Experiencia mínima de dos (02) años en el ejercicio de la profesión en el sector público y/o privado. **Experiencia Específica:** - Experiencia profesional mínima de un (01) año en el sector público (deseable en el sector educación)
Competencias	- Capacidad y disposición para trabajar bajo metas y objetivos - Capacidad de análisis, planificación, organización, comunicación efectiva oral y responsabilidad. - Conocimiento del cargo, calidad, puntualidad y asistencia. - Iniciativa, proactividad e innovación. - Trabajo en equipo y bajo presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Requisito mínimo: Título Profesional de Abogado, colegiado y habilitado.
Curso y/o estudios de especialización	- Diplomado y/o curso en Derecho administrativo y Gestión Pública - Capacitación inherente al cargo - Capacitación en ofimática nivel intermedio - Cursos en materia civil, laboral y/o sancionador.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (entrevista)	- Derecho laboral público, conocimiento de los regímenes laborales del Sector Educación (Decreto legislativo Nº 276, Ley Nº 29944 y su reglamento D.S. Nº 004-2013-ED, D.S. Nº 004-2019-JUS que aprueba el T.U.O. de la Ley Nº 27444, Decreto Legislativo Nº 1057, Ley Nº 30057) y otras relacionadas al sector - Derecho administrativo y procesos administrativos disciplinarios. - Manejo de sistemas de información, Gestión Publica - Decreto Supremo N° 180-2021-PCM

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO y/o CARGO	
a.	Análisis y atención de los requerimientos judiciales en cumplimiento de sentencia (Procesos Judiciales de Acción Contenciosa Administrativa y Acción de Cumplimiento.
b.	Proyectar respuestas a la Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Poder Judicial, Procuraduría Publica Regional, Contraloría General de la Republica, MINEDU, Ministerio de Economía y Finanzas, Direcciones y Oficinas DRET
c.	Elaboración de contestaciones mediante Oficio a los administrados en mérito a solicitudes peticionadas ante la DRET y formulación de proyectos de Resolución
d.	Adecuar orientar coordinar y supervisar el cumplimiento de las normas y procedimientos de los sistemas a cargo de la Unidad de Personal.
e.	Emitir informes técnicos en aplicación de la Ley Servir e integrar la Secretaria Técnica y comisiones de Procesos de ser el caso.
i.	Emitir, formular y elaborar informes de los procesos de contrato de todo régimen laboral, ley reforma magisterial, Reg. 276, CAS, Modalidades Formativas, entre otros. Así como los procesos de movimiento y/o, desplazamiento de personal, procesos de Reasignación, entre otros procesos.
g.	Atención en la elaboración de las funciones de Implementación, articulación y monitoreo del Modelo de Integridad, según Decreto Supremo N° 180-2021-PCM
h.	Otras actividades, funciones y/o labores que le asigne el Jefe de la Unidad.

CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO	
CONDICIONES	**DETALLE**
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Personal DRE Tacna
Contraprestación mensual	S/ 2,200.00 (Dos mil Doscientos con 00/100 soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.

3. **CHOFER PROFESIONAL RURAL UGEL:**

PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	**DETALLE**
Experiencia	**Experiencia General.** - Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en conducción de vehículos de Instituciones públicas o privadas. **Experiencia Específica:** - Experiencia laboral mínima de Un (01) año, en el sector público y/o privado, deseable en el sector educación.
Competencias	- Planeación y organización, comunicación efectiva oral y responsabilidad. - Conocimiento del cargo, calidad, tolerancia al estrés, puntualidad y asistencia. - Creatividad, relaciones humanas, manejo de conflictos, compromiso y sentido de pertenencia, presentación personal, tolerancia a la frustración.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Requisito mínimo: Estudios secundarios concluidos - Licencia de conducir categoría A-II B o superior
Curso y/o estudios de especialización	- Récord de conductor sin infracciones de tránsito no mayor a 2 meses de antigüedad o declaración jurada notarial de no tenerlas (correspondiente a los últimos 05 años). - Capacitación en cursos afines al cargo.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (entrevista)	- Nuevo Reglamento de Tránsito. - Conocimiento de la Geografía Tacneña, zonas rurales y alto andinas como Tarata, Candarave y Jorge Basadre.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO y/o CARGO	
a.	Conducir el vehículo que le asigne para uso exclusivo del servicio oficial, bajo responsabilidad.
b.	Realizar labores de limpieza, mantenimiento y reparación del vehículo a su cargo.
c.	Verificar las reparaciones y el servicio prestado al vehículo, tomando en cuenta las condiciones del contrato.
d.	Anotar el kilometraje, elaborar la papeleta de salida del vehículo, verificar con el personal de portería las guías de remisión y otros documentos que autoricen la salida de materiales, equipos, muebles y enseres de la Institución.
e.	Apoyar en labores de carga, descarga y almacenamiento de los materiales en el vehículo.
f.	Llevar la tarjeta de mantenimiento del vehículo dando cuenta a la Dirección Regional Sectorial de Educación.
g.	Disponibilidad para trabajar en horario acorde con las necesidades de la Dirección Regional de Educación.
h.	Otras actividades que le asigne la Dirección Regional de Educación Tacna

CONDICIONES ESENCIALES DEL PUESTO	
CONDICIONES	**DETALLE**
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local de Tarata – Candarave – Jorge Basadre, según corresponda.
Contraprestación mensual	S/ 1,700.00 (Mil Setecientos con 00/100 soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la convocatoria	13 de Julio 2022	Comité de Contratación
CONVOCATORIA			
2	Publicación en el Sistema de difusión de ofertas laborales y prácticas del Sector Público TALENTO PERÚ - SERVIR.	14 de Julio 2022	Personal Designado

3	Publicación de convocatoria en el Portal Institucional **(www.educacióntacna.edu.pe)**	Del 15 al 19 de Julio 2022	Personal Designado
4	Presentación de Currículum Vitae u Hoja de Vida documentada en la siguiente dirección: **Mesa de partes de la DRET – Km. 11 Calana**. Presentar expediente y las respectivas declaraciones juradas debidamente foliado.	19 de julio del 2022 Hora: de 8:30 a 14:00 horas.	Postulante y Oficina de Trámite Documentario DRET
SELECCIÓN			
5	Evaluación de la Hoja de Vida	20 de Julio del 2022	Comité de Contratación
6	Publicación de resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida y Aptos para la entrevista, en el Portal Institucional: **(www.educacióntacna.edu.pe)**	20 de Julio del 2022	Comité de Contratación
7	Entrevista Personal (El procedimiento para la entrevista será modo virtual, el mismo que será comunicado por el comité de evaluación).	21 de Julio del 2022	Comité de Contratación
8	Publicación del Resultados finales en la página Web **(www. educacióntacna.edu.pe)**	21 de Julio del 2022	Comité de Contratación
9	Verificación de postulantes ganadores en el Registro Nacional de Destitución y Despido.	21 de Julio del 2022	Comité de Contratación
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
10	Suscripción y registro del Contrato	22 de Julio del 2022	Unidad de Personal
11	Inicio de actividades	22 de Julio del 2022	

IV. EVALUACIONES APLICABLES PARA LOS PUESTOS

Todas las etapas del proceso de contratación CAS tienen carácter eliminatorio y se desarrollan según lo establecido con el numeral 3 del artículo 3.1 del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057.

PUESTO REQUERIDO	EVALUACIONES		
	Evaluación Curricular	Evaluación Técnica	Entrevista
PERSONAL TÉCNICO EN ABASTECIMIENTOS	✓	No aplica	✓
ABOGADO - UNIDAD DE PERSONAL	✓	No aplica	✓
CHOFER PROFESIONAL RURAL UGEL	✓	No aplica	✓
INSTRUMENTOS	Ficha de Evaluación de la Hoja de vida	Prueba escrita	Cuestionario de entrevista individual y/o grupal

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección, tendrán un máximo y un mínimo de puntaje, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MIN.	PUNTAJE MAX.
EVALUACIÓN CURRICULAR	**50%**	**25**	**50**
a. Formación académica	50	25	50
b. Experiencia laboral y específica			
c. Cursos o estudios de especialización			
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%	25	50
ENTREVISTA PERSONAL	**50%**	**25**	**50**
d. Conocimientos para el puesto	50	25	50
e. Habilidades o competencias			
PUNTAJE TOTAL DE ENTREVISTA	50%	25	50
PUNTAJE TOTAL	**100%**	**50**	**100**

a) A considerar en la evaluación curricular

La etapa de evaluación curricular tiene un puntaje determinado. Quienes cumplan con este, pasarán a la siguiente etapa (Carácter eliminatorio).

Nota.- La información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo de la Entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

b) A considerar en la entrevista personal

Para la entrevista personal se tendrá en cuenta el conocimiento y manejo de los temas correspondientes a la convocatoria que se postula, los mismos que se consignan en el rubro conocimientos de cada uno de los perfiles de puestos destallados en el Anexo respectivo. Asimismo, la entrevista personal permitirá evidenciar el nivel de competencias y habilidades que maneja el postulante.

Asimismo, se otorgará las bonificaciones a que hace referencia el artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 61-2010-SERVIR/PE modificado por Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 330-2017-SERVIR-PE (Bonificación por ser Licenciado de las Fuerzas armadas) en razón de 10% del puntaje total y el Artículo 48 de la Ley Nº 29973 (Bonificación por discapacidad), en razón del 15% del puntaje total, siempre y cuando hayan superado el puntaje mínimo para cada caso y hayan declarado en la Carta de presentación del postulante, adicionalmente deben de acreditar con el documento oficial emitido por la autoridad competente.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Hoja de vida documentada, en el cual se registre toda la información para la evaluación de los criterios, tal como lo establece el Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento. La información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad. (Anexo 1.1).
2. Documentación adicional

- Copia de DNI
- Carta de Presentación del postulante (Anexo 1.2).
- Declaración Jurada para contratación (Anexo 1.3).
- Declaración Jurada de relación de parentesco (Anexo 1.4)

El Postulante presentará su expediente en **MESA DE PARTES DE LA DRE TACNA**: **(sito en Carretera a Calana Km. 11)**, presentando FUT debidamente llenado, el Anexo Nº 1.2 **Carta de Presentación del postulante,** el correspondiente **FORMATO ESTANDAR DE HOJA DE VIDA** (Anexo 1.1), **copia de DNI, declaraciones juradas** de acuerdo a la convocatoria y toda documentación que el postulante considere para su evaluación, de acuerdo al perfil del puesto convocado.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado Desierto en alguno de los siguientes supuestos:

a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
b. Por restricciones presupuestales.
c. Otros supuestos debidamente justificados.

REGIÓN TACNA
Juntos por el desarrollo

DIRECCIÓN REGIONAL EDUCACIÓN

ANEXO Nº 1.1

FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES.-

_____ (*)
Nombres Apellido Paterno Apellido Materno

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

_____
Lugar día mes año

ESTADO CIVIL:

NACIONALIDAD:

PERUANO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*):

DNI. N°

DIRECCIÓN (*):_____
Avenida/Calle/Jr. No. Dpto.

URBANIZACIÓN: _____

DISTRITO: _____

PROVINCIA: _____

DEPARTAMENTO: _____

TELEFONO: _____

CELULAR: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

COLEGIO PROFESIONAL: _____

REGISTRO N°: _____

PERSONA CON DISCAPACIDAD (*): **SÍ ( )** **NO ( )**

En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.

Nota:
La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.
Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

REGIÓN TACNA
Juntos por el desarrollo

DIRECCIÓN REGIONAL EDUCACIÓN

II. FORMACIÓN ACADEMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa.

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Ciudad/ País

(Agregue más filas si fuera necesario)

a) Estudios complementarios: cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.

Nivel (cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.)	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)	Tipo de constancia

Nota:
La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.
Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

REGIÓN TACNA
Juntos por el desarrollo

DIRECCIÓN REGIONAL EDUCACIÓN

III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, **SÓLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO**. En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.

a) Experiencia General

Experiencia general acumulada que se califica 10 años 05 meses

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio(Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo

Nota:
La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.
Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

REGIÓN TACNA
Juntos por el desarrollo

DIRECCIÓN REGIONAL EDUCACIÓN

b) Experiencia específica (en el servicio requerido)

Experiencia profesional acumulada en el área que se califica 02 años 00 meses

Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la **experiencia específica**, de acuerdo al requerimiento.

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo Desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (mes/ año)	Fecha de fin (mes/ año)	Tiempo en el Cargo

IV. REFERENCIAS PROFESIONALES.-

En la presente sección el candidato deberá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios.

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso necesario, autorizo su investigación.

Firma del Postulante (*)

Tacna, ___ de _____ del 2022

Nota:

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

REGIÓN TACNA
Juntos por el desarrollo

DIRECCIÓN REGIONAL EDUCACIÓN

ANEXO N° 1.2

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señores:
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA

PRESENTE.-

Yo,.....(*) (Nombres y apellidos) identificado(a) con DNI. N°.....(*), mediante la presente solicito se me considere para participar en el Proceso CAS N°.....(*) convocado por la DRE Tacna. A fin de acceder al servicio cuya denominación es.....(*).

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y adjunto al presente el correspondiente FORMATO ESTANDAR DE HOJA DE VIDA (Anexo 1.1), copia de DNI y declaraciones juradas de acuerdo al Anexo N° 1.3 y Anexo 1.4.

Tacna,.....de.....del 20.....

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

Indicar marcando con un aspa (x), condición de discapacidad:

Adjunta certificado de discapacidad	**(SI)**	**(NO)**
Tipo de discapacidad:		
Física	( )	( )
Auditiva	( )	( )
Visual	( )	( )
Mental	**( )**	**( )**

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, indicar marcando con un aspa (x):

Licenciado de las Fuerzas Armadas	**(SI)**	**(NO)**

Nota.- Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

REGIÓN TACNA
Juntos por el desarrollo

DIRECCIÓN REGIONAL EDUCACIÓN

ANEXO N° 1.3

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Quien suscribe..... (*), Identificado(a) con D.N.I. Nº.....

(*), con domicilio en ..... (*), me presento para postular al

PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N°.....(*), en el puesto y/o cargo de: ....

de la Institución ..... y declaro bajo juramento lo siguiente:

1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad.
2. No tener impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado.
3. No percibir pensión a cargo del Estado.
4. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria
5. No tener juicio pendiente con el Estado.
6. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
7. No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI) creado por D.S. Nº 022-2017-JUS Reglamento de la Ley Nº 30353.
8. Carecer de Antecedentes Judiciales.
9. Carecer de Antecedentes Penales.
10. Carecer de Antecedentes Policiales.
11. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.
12. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento, a efectos del presente proceso de selección.
13. No me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" que se refiere la Ley N° 28970, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
14. No tener conflicto de intereses con el Gobierno Regional de Tacna en ninguna de sus dependencias particularmente con la Dirección Regional de Educación de Tacna.
15. Gozar de buena salud física y mental.
16. No tener inhabilitación profesional.
17. Estoy actualmente afiliado en el Sistema pensionario (*).

( ) AFP_____ CUSPP_____

( ) SNP

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 49° del T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

_____
Firma del Postulante (*)

Huella Digital (*)

Tacna, _____

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

REGIÓN TACNA
Juntos por el desarrollo

DIRECCIÓN REGIONAL EDUCACIÓN

ANEXO N° 1.4

DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO
D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

Yo.....(*) identificado con DNI. N° .....(*) al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 49° del T.U.O. de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en la DRSET.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en la Dirección Regional de educación de Tacna laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Tacna, _____ de _____ del 20_____.

_____
Firma del Postulante **(*)**

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.